

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE NÚMERO RUCT</b>	<b>2500692</b>
<b>DENOMINACIÓN TÍTULO</b>	<b>GRADO EN PSICOLOGÍA</b>
<b>FECHA DE VERIFICACIÓN INICIAL</b>	<b>30/10/2009</b>
<b>FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA DE LA MEMORIA</b>	
<b>MENCIÓN / ESPECIALIDAD</b>	
<b>UNIVERSIDAD RESPONSABLE</b>	<b>UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID</b>
<b>UNIVERSIDADES PARTICIPANTES</b>	
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE (si son varios, indicarlos)</b>	<b>CES CARDENAL CISNEROS</b>
<b>Nº DE CRÉDITOS</b>	<b>240</b>

### **INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación***

El presente informe de autoevaluación ha sido elaborado por la División de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros de acuerdo a la Guía de Evaluación para la Renovación de la Acreditación. Ha sido supervisado por su Coordinador General, contando con el apoyo de la Secretaría General del Centro. Una vez revisado, ha recibido el visto bueno del Director del Centro con fecha de 24 de enero de 2017. Posteriormente, ha sido aprobado por la Comisión de Calidad del Grado de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, con fecha XXXX y por la Junta de Facultad con fecha XXXX, órganos en los que están representados los colectivos de docentes, PAS y estudiantes, tal y como se prevé en los procedimientos recogidos en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC).

Desde la implantación de este título se ha seguido lo planteado en la Memoria Verificada, siendo objeto de seguimiento según los procedimientos establecidos en el SIGC, entre los que se encuentra la realización anual de la memoria de seguimiento. Como consecuencia, se ha tratado de responder a las debilidades y dificultades señaladas en los informes de seguimiento.

El Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros se implanta en el curso académico 2010-2011, comenzando con un total de 192 matrículas de nuevo ingreso. Los alumnos que en el curso 2009-2010 habían cursado Primero de Licenciatura en Psicología solicitaron sin excepción la adaptación a los estudios de Grado, pasando por tanto a cursar en 2010-2011 Segundo de Grado en Psicología. Para los alumnos de cursos superiores, los estudios conducentes al título de Licenciatura en Psicología se

mantuvieron durante aquel curso y los siguientes de acuerdo con el calendario de extinción fijado por el acuerdo del Consejo de Gobierno de la UCM de fecha 28 de abril de 2011 (BOUC de 17 de mayo de 2011) hasta su extinción definitiva en el curso académico 2016-2017. Durante los siguientes años se ha continuado con la implantación del Grado en Psicología, hasta contar en la actualidad con cuatro promociones de Graduados. El número de matrículas de Primer Curso es de 206 en 2015/2016 (ICM-2), con un total de 557 estudiantes matriculados en los cuatro cursos. La tasa de rendimiento es del 79,13% (ICM-4) y la de graduación del 90,44% (ICM-8). La tasa de eficiencia de los egresados es del 93,94% (ICM-7).

El Grado en Psicología en el CES Cardenal Cisneros está estructurado de forma idéntica a como lo está en la Facultad de Psicología de la UCM. Se trata de una oferta de enseñanza presencial con apoyo didáctico y tutorial a través de la plataforma denominada Campus Virtual. Los tres primeros años se cursan las mismas asignaturas obligatorias (60 créditos cada curso) y durante el cuarto, el alumnado elige un itinerario de perfil profesional. El CES Cardenal Cisneros ofrece tres de los nueve itinerarios recogidos en el Plan de Estudios de la titulación: Psicología Clínica y de la Salud, Intervención en Psicología Social y Psicología del Trabajo. Los alumnos que lo desean pueden matricular dos asignaturas adicionales, una por semestre, completando así la totalidad de las asignaturas correspondientes a dos de esos tres itinerarios. En este último año conducente a la obtención del título de Grado en Psicología se cursan además las asignaturas de Prácticum y Trabajo de Fin de Grado.

La enseñanza del Grado de Psicología en el CES Cardenal Cisneros tiene como objetivo final la capacitación del alumnado para el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito de la Psicología, a través de la enseñanza de los contenidos científicos necesarios para comprender el comportamiento humano e intervenir en el mismo con el fin de promover la calidad de vida. Para ello se cuenta con un equipo de profesores con diversos perfiles académicos y profesionales, plenamente dedicados a la docencia, la investigación y el ejercicio profesional en el área de la Psicología y sus diferentes ámbitos.

Como fortalezas del Grado, cabe destacar su alta demanda, alimentada por factores diversos, como el prestigio ligado al estudio del Grado de Psicología en el CES Cardenal Cisneros, la posibilidad de la obtención del título Oficial de Grado en Psicología expedido por la Universidad Complutense de Madrid, o la popularidad que ha adquirido en los últimos años el estudio de la Psicología.

También constituye una fortaleza el hecho de que el CES Cardenal Cisneros ofrece grupos tanto en turno de mañana como de tarde, lo cual facilita a los alumnos que lo precisan compatibilizar sus estudios con la actividad laboral, y facilita la realización de las prácticas externas del Cuarto Curso.

Cabe destacar que los estudios de Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior están articulados según un modelo de enseñanza que, en consonancia con las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior, prima la búsqueda de un aprendizaje activo, crítico e integrado, fundamentado en el trabajo sobre bibliografía científica actualizada y en la relación entre modelos teóricos, base empírica y actividad profesional, y abierto al debate y a las aportaciones de los alumnos. Las líneas básicas de dicho modelo son la atención y tutorización personalizada, la implantación programas de prácticas en grupos reducidos y de tutorías obligatorias en todas las asignaturas, la demostración constante de la adquisición de los conocimientos y destrezas propios de cada materia mediante múltiples procedimientos de evaluación continuos, flexibles y acumulativos, y la obligatoriedad y control efectivo de la asistencia a clase.

Además, existen diferentes programas de apoyo y refuerzo diseñados para cubrir las necesidades de los alumnos que se encuentran con dificultades de índole académica: grupos específicos de refuerzo en las asignaturas con mayores índices de fracaso académico, programas de tutorías *inter pares* (entre compañeros) para alumnos con dificultades en asignaturas o materias específicas, y programas específicos de atención y tutorización para alumnos con asignaturas pendientes de cursos inferiores que no pueden asistir a clase por causa justificada.

Por otro lado, el catálogo de prácticas externas del Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros es extenso y variado, lo cual posibilita al alumnado el acercamiento a ámbitos muy diferentes, a imagen y semejanza del ejercicio profesional real.

Es importante indicar también que durante el Curso Académico 2010/2011, coincidiendo con la implantación de los estudios del Grado, se puso en marcha un nuevo Departamento de Relaciones Internacionales, y en su seno la Oficina Erasmus, con el objetivo de que el Centro pudiera generar sus propios programas de movilidad internacional y potenciar este aspecto de su oferta formativa (hasta esa fecha, los alumnos venían acogiéndose a los programas de movilidad de la Universidad Complutense de Madrid, por lo general optando únicamente a plazas residuales). Hasta la actualidad el Departamento de Relaciones Internacionales / Oficina Erasmus ha propiciado la firma de treinta y dos acuerdos de colaboración con universidades de catorce países, que proporcionan cincuenta y siete plazas Erasmus Estudios; de ellas, veintiséis son para alumnos del Grado de Psicología. Durante el curso académico 2015-2016, nueve alumnos han participado en la movilidad saliente y siete, en la entrante. Así, las opciones de movilidad internacional se han convertido en una significativa fortaleza de la oferta formativa del CES Cardenal Cisneros.

Finalmente, cabe destacar como fortaleza la existencia de un sistema obligatorio de evaluación de la satisfacción de los alumnos con la labor docente del profesorado, que permite disponer de datos fiables para la totalidad de los profesores, asignaturas y periodos lectivos, y articular en consecuencia programas de mejora.

Con relación a las debilidades del Grado, puede destacarse la necesidad de desarrollo del sistema para obtener información sobre la satisfacción de los egresados y su situación laboral, que únicamente ha sido puesto en marcha para una promoción, y cuyo segundo ciclo se producirá próximamente; los datos de empleabilidad de los egresados son asimismo motivo de preocupación, si bien resulta evidente que responden en buena medida a la coyuntura socioeconómica. Otros medios de obtención de información, como las encuestas sobre satisfacción del PDI y el PAS con sus condiciones laborales y las encuestas de satisfacción de los alumnos respecto a asuntos no docentes, se ponen en marcha con una periodicidad más larga que el curso académico; la reducción de dicha periodicidad es uno de los objetivos primordiales del Departamento de Calidad, creado en el Curso Académico 2015/2016 (Evidencia 3.1).

En el capítulo de información pública, si bien el nivel de transparencia en la información disponible para los alumnos y el público en general puede considerarse más que satisfactorio, debe acometerse la publicación de indicadores y datos de rendimiento académico. También está pendiente de mejora la información disponible sobre convenios de prácticas, que no está organizada por estudios, siguiendo las recomendaciones de los informes de seguimiento, sino por tipo de entidad.

En cuanto a la estructura del Claustro de Profesores, las tasas de profesores Doctores sobre el total de profesores a tiempo completo y de profesores acreditados sobre el total de profesores Doctores también son un ámbito en el que la División de Psicología y la Comisión de Calidad del Grado en Psicología trabajan activamente para mejorar los indicadores, dado que si bien estos cumplen a nivel

de Centro lo fijado en el artículo 72.2 de la Ley Orgánica de Universidades (6/2001, 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril), la tasa de profesores acreditados sobre el total de Doctores en el caso particular de las enseñanzas de Grado en Psicología se encuentra por debajo del 60%.

En el capítulo de recursos materiales, pese a las obras de mejora que se vienen acometiendo, persisten algunas barreras arquitectónicas que impiden el acceso en silla de ruedas a Secretaría, Negociado de Becas y Secretaría General.

Finalmente, aun no se ha descrito un plan que colabore en el mantenimiento de las fortalezas del título, aunque la reciente creación de un departamento de Calidad posibilitará dicho trabajo.

Aun así, el Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros cuenta con destacables fortalezas. Es pertinente indicar que la tasa de abandono de este título (ICM-6), ha evolucionado de manera positiva, habiéndose visto reducida gradualmente desde la implantación del título. En 2010-2011, la tasa de abandono se situó en el 29,23% y en 2013/2014 fue del 20,76%. Este indicador, junto al resto de los que se presentan en este autoinforme, es resultado visible de las fortalezas más importantes de este Grado.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

### DIMENSIÓN 1. La gestión del título

#### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

##### Estándar de evaluación:

El programa formativo está actualizado y se ha **implantado** de acuerdo a las condiciones establecidas en la **memoria verificada** y/o sus posteriores modificaciones.

#### DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

1.1. La **implantación** del plan de estudios y la **organización** del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.

a. El programa formativo del Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros está implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la Memoria Verificada, tal y como se recoge en la web del Centro (<http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/>).

b. El Grado en Psicología comenzó a ofrecerse en el CES Cardenal Cisneros en el curso académico 2010-2011, año indicado para ello en la Memoria de Verificación. Su Plan de Estudios cuenta con cinco módulos: 1) Formación Básica (60 ECTS); 2) Formación Psicológica Fundamental (150 ECTS); 3) Perfiles profesionales (24 ECTS); 4) Prácticas Externas (12 ECTS); y 5) Trabajo de Fin de Grado (6 ECTS). El número de créditos obligatorios es 138 y los créditos optativos son 24.

El Plan de Estudios del Grado de Psicología está organizado en cuatro cursos académicos, divididos en dos cuatrimestres cada uno, manteniendo el Plan de Estudios acordado en la Memoria de Verificación del título y las metodologías docentes propuestas. Tal y como los indicadores de rendimiento demuestran (ICM 4 = 79,13), las actividades formativas del Grado, recogidas en las Guías Docentes de cada una de las asignaturas, posibilitan la adquisición de los resultados previstos (<http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/plan-de-estudios/>), tal y como se recoge en la **Evidencia 1.1**. Las Guías Docentes de cada asignatura son elaboradas por cada profesor, respetando en todo caso las directrices fijadas por el Departamento de la Facultad de Psicología de la UCM sobre el que recaiga la responsabilidad de impartir la asignatura.

Las acciones formativas incluyen actividades presenciales (asistencia a clases magistrales, exposiciones individuales y colectivas, análisis de textos o material audiovisual en clase, sesiones de *role-playing*, etc.) y actividades no presenciales (preparación de trabajos individuales o colectivos, lecturas y análisis de textos, preparación de exámenes), además de las prácticas curriculares externas. Por otro lado, se completa la formación académica obligatoria, con otras actividades formativas que se ofrecen durante todo el curso académico, tales como conferencias, seminarios, congresos o cursos sobre aspectos teóricos o metodológicos específicos.

Estas actividades se han demostrado herramientas eficaces para superar las diferentes asignaturas y facilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje perseguidos, tal y como puede observarse en la Tabla 2 (**Evidencia 1.3**), donde se recogen los resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.

Con el fin de conocer las posibles dificultades que se produzcan y proponer posibles vías de solución, tras cada convocatoria oficial de exámenes finales se reúne la Junta de Evaluación, integrada por todos los profesores de la titulación (**Evidencia 1.2**), y en presencia del Director del Centro o la persona en quien delegue, la Secretaria General y el Delegado de la Universidad Complutense de Madrid, se procede al estudio de los resultados académicos en términos evolutivos, tratando de articular en su caso análisis correlacionales y causales de posibles desviaciones, así como al análisis de problemáticas particulares que puedan afectar a algún alumno.

c. El Grado en Psicología oferta un total de 180 plazas (ICM-1). La tasa de cobertura durante sus cursos de vigencia ha estado comprendida entre el 53,33% (del curso 2014-2015) y el 147,69% (de 2010-2011), siendo esta tasa de 114,44% durante el curso 2015-2016 (ICM-3).

Si bien estas tasas de cobertura pueden considerarse elevadas, esto no ha supuesto un obstáculo para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, como muestra el hecho de que la tasa de rendimiento sea del 79,13% (ICM-4).

El número máximo de alumnos por grupo no supera los 65. El desarrollo de la metodología didáctica propia del EEES viene garantizado por el sistema de desdoble de los grupos en dos subgrupos en algunas de las horas de docencia, lo que favorece el seguimiento del trabajo individual del alumnado y tener un seguimiento personalizado de los estudiantes.

d. El cuarto módulo del Grado se refiere a las prácticas externas (Prácticum), que se han venido desarrollando tal y como fueron planificadas en la Memoria Verificada desde que fueron implantadas en la primera promoción de Cuarto Curso. Las prácticas externas tienen una carga discente de 12 ECTS y suponen una experiencia de trabajo práctica en el ámbito laboral. La Evidencia 1.8 recoge el listado de memorias de prácticas con la indicación de las instituciones con las que se han realizado convenios (<http://www.universidadcisneros.es/practicas/convenios-en-empresas/>).

El sistema de adjudicación de las plazas de prácticas y su seguimiento se presenta en la web del Centro: <http://www.universidadcisneros.es/practicas/practicas/> A este respecto, la División de Psicología cuenta con un Coordinador de Prácticum y Prácticas Externas que vela por el buen desarrollo de las mismas, además de con un Coordinador-Tutor de Prácticum para cada uno de los itinerarios de perfil profesional que se imparten.

e. El centro respeta las normas de permanencia de la UCM a las que se encuentra adscrito (<https://www.ucm.es/permanencia-en-la-universidad->).

f. La transferencia de créditos se realiza teniendo en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes. Durante los años en que lleva instaurado el Grado de Psicología en el CES Cardenal Cisneros, se ha producido con cierta frecuencia el traslado de expediente de alumnos provenientes de otras universidades. Si bien dicho reconocimiento es competencia de la UCM (<http://www.ucm.es/reconocimiento-creditos-1/>), la División de Psicología, cuando tiene noticia de la solicitud de reconocimiento de créditos por parte de un alumno procedente de otro centro universitario, procede al estudio individual de cada caso y a la asistencia al alumno interesado, orientándolo de cara a la compatibilización de los horarios y, en general, la adaptación a su nueva situación.

Por otro lado, el Plan de Estudios de Grado en Psicología recoge la posibilidad de reconocer créditos de asignaturas optativas por la realización de ciertas actividades formativas aprobadas por la Comisión de Estudios de la UCM (<http://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos>); los alumnos del CES Cardenal Cisneros, naturalmente, pueden también acogerse a esta posibilidad.

El Centro no cuenta con un registro oficial de los estudiantes que han solicitado un reconocimiento de créditos, ya que este trámite es competencia de la Universidad Complutense. Cuando algún alumno solicita información a este respecto, se le proporciona orientación personalizada y se le remite a los cauces propios de la Universidad. Por lo tanto, no procede adjuntar la **Evidencia 1.7**.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

a. Respecto a la coordinación vertical del Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros, la División de Psicología cuenta con una estructura organizativa formada por el Coordinador General de la División de Psicología y el equipo de Coordinación y Tutoría del Grado en Psicología. El Coordinador General es el responsable máximo de la coordinación académica, estando en sus manos el seguimiento académico de los estudios de Grado y la coordinación del propio equipo de Coordinación y Tutoría del Grado. El equipo de Coordinación y Tutoría está formado actualmente por tres profesoras de la División de Psicología, que tienen asignadas diversas tareas con el fin de asegurar el buen funcionamiento de la titulación y la correcta atención al alumnado (**Evidencia 1.4**). El trabajo de coordinación de este equipo puede considerarse una de las fortalezas del Grado: las reuniones semanales de sus miembros facilitan una eficaz labor de coordinación, permitiendo dar respuesta de manera rápida a las diversas situaciones que se plantean.

Respecto a la coordinación horizontal, el equipo de Coordinación de la División se encarga de recoger la información referente al buen funcionamiento del Grado y de generar y mantener mecanismos de coordinación entre profesores, los cuales tienen su reflejo en las Guías de las distintas asignaturas que se muestran en la **Evidencia 1.1**. En aquellos casos en los que distintos grupos de una misma asignatura son impartidos por distintos profesores, el equipo de Coordinación y Tutoría propicia reuniones periódicas para incentivar la búsqueda de consensos entre ellos en ciertos aspectos básicos relativos al desarrollo de la asignatura, más allá de lo que viene fijado por la ficha docente elaborada por el Departamento responsable de la asignatura en la Universidad Complutense. En las escasas asignaturas en las que varios profesores colaboran en la docencia de un mismo grupo (*Prevención de Riesgos Laborales y Ergonomía; Evaluación de Procesos Psicológicos; Intervención y Tratamiento en Psicología Social, Laboral y Educativa y Selección y Formación de Personal*), los docentes elaboran de manera conjunta la Guía de la asignatura, unificando criterios y procedimientos de evaluación.

b. La titulación de Grado en Psicología se imparte en el CES Cardenal Cisneros sin colaboración de ninguna otra Facultad o centro universitario, de manera que no existen mecanismos de coordinación interfacultativos.

c. A cada estudiante se le asigna un tutor interno (el Coordinador de Prácticum del itinerario de perfil profesional que cursa el alumno) y uno externo (un profesional del centro de prácticas). El primero orienta y sigue al estudiante en la realización de las prácticas, apoyándole en las dificultades que pueda tener durante el desarrollo de las mismas y sirviendo de interlocutor directo con el centro de prácticas. Para la evaluación del rendimiento del alumno, el tutor interno valora la Memoria de Prácticum que realiza el alumno y el informe del tutor externo.

La labor de los tutores internos es coordinada por el Coordinador de Prácticum y Prácticas Externas, que, con la colaboración de los Coordinadores de Prácticum de cada itinerario profesional, se encarga,

entre otras cuestiones, de establecer contacto con los centros de prácticas y gestionar el correspondiente convenio de colaboración, tramitar los seguros necesarios; ofrecer información a los estudiantes sobre los centros, actividades y funciones a realizar y el procedimiento y criterios de asignación, y asignar a los estudiantes a las diversas plazas atendiendo a sus preferencias y, en caso necesario, a criterios de mérito y capacidad sustanciados en el expediente académico.

El listado de los alumnos que han cursado las prácticas y el nombre de las entidades donde las han realizado se observa en la **Evidencia 1.8**. Igualmente se presenta el listado de convenios de colaboración activos.

d. El Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros se imparte únicamente de forma presencial, siendo innecesaria, por tanto, la coordinación docente entre diferentes modalidades de impartición.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

a. El Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros oferta un total de 180 plazas (ICM-1). Para el ingreso en este Centro es necesario haber superado las Pruebas de Acceso a la Universidad o estar en posesión de otras titulaciones universitarias, tal y como se indica en la web (<http://www.universidadcisneros.es/admision/admision-grados/>).

b. Los criterios de admisión se han demostrado coherentes para las competencias iniciales exigidas en la titulación, así como ajustados a la normativa que exige el título de Graduado en Psicología.

Este hecho tiene reflejo en los resultados académicos de los estudiantes, siendo la tasa de rendimiento de 79,13% (ICM-4). Dicha tasa ha sido bastante similar en los años de implementación del título.

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

En primer lugar, se considera que la implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes los objetivos del Grado y con el perfil de competencias recogidos en la Memoria verificada. El desarrollo del plan de estudios es acorde al Espacio Europeo de Educación Superior.

En segundo lugar, se considera que existen los mecanismos de coordinación, tanto vertical como horizontal, que permiten la adecuada planificación y coordinación de la labor docente, la asignación de la carga de trabajo al estudiante y la adquisición de los resultados del aprendizaje. Estos mecanismos funcionan adecuadamente y con acuerdo a lo recogido en la Memoria verificada.

Finalmente, los resultados académicos reflejados en la tasa de rendimiento y los indicadores de resultados evidencian que tanto la coordinación como la organización del programa han permitido un grado satisfactorio de rendimiento de los alumnos.

<b>Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO</b>						
		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>NP</b>
<b>1.1</b>	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.	X				
<b>1.2</b>	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje	X				
<b>1.3</b>	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.		X			
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1</b>		X				

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

### Estándar de evaluación:

La institución dispone de mecanismos para **comunicar** de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

### **DIRECTRIZ DE EVALUACIÓN:**

2.1 La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

a. La información relativa al Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros está accesible en la página web del Centro, que ha ido modificándose en la medida en que se ha adaptado a las recomendaciones hechas anualmente en el seguimiento del título.

En lo que se refiere a las vías de acceso al título y el perfil de ingreso, la estructura del plan de estudios y los posibles ámbitos de desempeño profesional (**Evidencia 2.1**), la información se encuentra en:

- Vías de acceso al título y perfil del ingreso:

<http://www.universidadcisneros.es/admision/admision-grados/>

<http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/perfil-del-estudiante-y-salidas-profesionales/>

- Estructura del plan de estudios:

<http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/plan-de-estudios/>

- Posibles ámbitos de desempeño profesional:

<http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/perfil-del-estudiante-y-salidas-profesionales/>

Por otro lado, la información relativa a las cuestiones académicas de los alumnos matriculados, se transmite mediante el Campus Virtual a través de la plataforma Moodle (<http://campus.universidadcisneros.es/>). Esta información se complementa con la ofrecida por los Coordinadores y el personal de Secretaría, que se encuentran a diario y en horario continuo en el Centro, lo cual facilita la comunicación de información de manera bilateral.

Por último, existen espacios en los que los Coordinadores y el personal docente del Grado, ofrecen información detallada tanto para los potenciales alumnos como los alumnos matriculados. Ejemplos de esos espacios son las Jornadas de Puertas Abiertas (destinadas a ofrecer información a las personas que tengan intención de matricularse en el Grado, tanto a los estudiantes como a sus padres), las Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales (para alumnos de Tercero) o las jornadas tituladas “¿Qué hacer al terminar la carrera?” (orientadas a estudiantes de Cuarto Curso). Además, durante la primera semana del curso académico, los miembros del equipo de Coordinación se presentan a los estudiantes de Primer Curso, con el fin de darse a conocer y facilitar que les consulten sus dudas y sugerencias.

b. Al respecto del acceso a la información que posibilita al alumnado el correcto desarrollo de sus estudios, como puede ser la referida a los horarios, las aulas o el calendario de los exámenes, se detalla en los siguientes enlaces de la web:

- Horarios y aulas:

<http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/horarios/>

- Calendario de los exámenes:

<http://www.universidadcisneros.es/cisneros/alumnos/examenes-y-revisiones/>

Además, toda esta información se encuentra siempre publicada en los tabloneros de anuncios del propio Centro.

c. La información relativa a las asignaturas se encuentra recogida en las guías docentes de cada materia (**Evidencia 1.1**): <http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/plan-de-estudios/>.

Estas guías se publican en la web antes de que den comienzo las clases, de manera que el estudiante puede conocer de antemano la descripción de la asignatura, así como los métodos docentes y el sistema de evaluación.

d. La comunicación relativa a la Comisión de Calidad del Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros, se refleja en su página web, en el enlace:

<http://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-psicologia/>

La información relativa a los principales resultados del título no aparece publicada en la web, aunque se tiene en cuenta para potenciar los aspectos positivos y corregir los negativos.

e. Las características del programa formativo autorizado aparecen reflejadas en la web del Centro:

<http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/>, con enlaces a los aspectos más relevantes para conocer el funcionamiento del título: la información general, el Plan de Estudios, el profesorado, los horarios o el perfil del estudiante y las salidas profesionales. Las mejoras implantadas como consecuencia de las sugerencias de mejora de los diferentes informes de seguimiento se publican en la web (<http://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-psicologia/>: Mejoras Implantadas en el Sistema de Garantía Interno de Calidad -SGIC).

## VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

El Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros cumple con lo previsto en la Memoria verificada respecto al acceso público a la información pertinente, transparencia y difusión de contenidos, tanto para los alumnos matriculados como para potenciales alumnos.

La publicación de los resultados de la titulación se perfila como el principal aspecto a mejorar en el futuro.

<b>Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA</b>		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>NP</b>
<b>2.1</b>	La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.		X			
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2</b>						

### **Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)**

#### Estándar de evaluación:

La institución dispone de un **sistema de garantía interna de calidad** formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

#### **DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:**

3. 1 El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

a. Se ha puesto en marcha la Comisión de Calidad como procedimiento destinado a garantizar la calidad del título. Está integrada por la Secretaria General del Centro, el Coordinador General de la División de Psicología, el profesor más antiguo de dicha División, un miembro del personal de Administración y Servicios elegido por votación por dicho sector, un Agente Externo Especialista en Programas de Calidad, un representante del Departamento de Relaciones Institucionales del Centro y un representante de los alumnos.

Los acuerdos adoptados en el seno de la Comisión de Calidad se toman por mayoría cualificada (criterio vigente desde el curso académico 2010/2011), siendo el valor de cada voto idéntico con independencia del sector al que se represente. Una vez acordadas las medidas se da traslado de las mismas sin demora a la Dirección del Centro para su puesta en marcha. Para todo aquello que no esté expresamente descrito en el Reglamento, la Comisión se rige de forma subsidiaria por lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Además, en las Juntas de Evaluación de las convocatorias de febrero, junio y septiembre, el Coordinador General de la División de Psicología traslada al profesorado información detallada acerca de los resultados académicos de los alumnos. Esto permite analizar los datos, de cara a decidir y proponer medidas de apoyo en las situaciones en las que se detecte la necesidad.

Como parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad, el CES Cardenal Cisneros cuenta con un sistema de recogida de quejas, a través de un buzón de sugerencias y una dirección de correo electrónico ([sugerencias@cu-cisneros.es](mailto:sugerencias@cu-cisneros.es)). Una vez recibida la queja o sugerencia, se eleva la misma a la Comisión de Calidad. La publicidad de dichos sistemas de recogida de información, se ha realizado a través del tablón de anuncios situado en la recepción del Centro, su página web, y reuniones informativas con los diversos grupos que componen el Grado.

Existe además un formulario de quejas y sugerencias a disposición de toda la comunidad universitaria, disponible en el siguiente enlace:

[http://www.universidadcisneros.es/docs/FORMULARIO\\_QUEJAS\\_Y\\_SUGERENCIAS.pdf](http://www.universidadcisneros.es/docs/FORMULARIO_QUEJAS_Y_SUGERENCIAS.pdf).

b. No procede.

3. 2 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

a. El SGIC contempla procedimientos para recoger información, analizar y mejorar los aspectos que figuran a continuación. No es posible presentar la Certificación del Programa DOCENTIA para acreditar este punto, ya que los docentes de este Centro no son evaluados por este sistema.

- Satisfacción de los estudiantes con el título y evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título.

Desde que comenzó la implantación de los estudios de Grado en Psicología, un sistema de encuestas permite recoger la valoración de los estudiantes al respecto de diferentes aspectos de la titulación. De esta manera se ha podido conocer su satisfacción acerca de los mecanismos de coordinación y tutoría, la labor docente del profesorado, el nivel de preparación práctica que les confieren sus estudios o la percepción sobre las salidas profesionales del Grado, entre otras cosas. Este sistema permite detectar las debilidades y corregirlas, adoptando las medidas que se consideren adecuadas.

En el Curso Académico 2015-2016, por motivos de organización interna, únicamente se realizaron las encuestas de valoración de la labor del profesorado por parte de los alumnos. En el Curso Académico 2014-2015, la puntuación media de la satisfacción global con la titulación era 7,4 (en una escala 1-10) y el 83,6% de los alumnos encuestados respondían afirmativamente a la pregunta "*¿Recomendarías el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros para cursar los estudios de Grado en Psicología?*".

A lo largo de la serie histórica de resultados de estas encuestas, cabe destacar la buena aceptación con que cuenta entre los alumnos el sistema de horarios implantado en los estudios de Grado en Psicología, con sesiones intensivas de inmersión en cada asignatura y desdobles de grupos para las actividades prácticas, siendo este el aspecto de los evaluados que genera mayor satisfacción. También conviene destacar el alto grado de satisfacción respecto a la oferta de temas de Trabajo de Fin de Grado, así como respecto al sistema de evaluación continua.

El valor más bajo tiende a ser la satisfacción con la normativa de asistencia a clase, lo que sin duda se debe a que dicha normativa incluye sanciones para los casos de absentismo injustificado, lo que hace previsible que no sea bien valorada por los alumnos. Sin embargo, un análisis más detallado, permite interpretar este dato con más exactitud. Los estudiantes reconocen que esta normativa tiene un efecto positivo sobre la asistencia a clase y favorece el aprendizaje. Así, parece que los alumnos, pese a rechazar los procedimientos para hacer efectiva la obligatoriedad de la asistencia a clase, reconocen que tiene un valor positivo.

La satisfacción de los alumnos con los conocimientos prácticos adquiridos es otro valor que constituye, en términos relativos, una debilidad, por lo que la Coordinación de la División de Psicología ha comenzado en 2016-2017 un ciclo de reuniones con los profesores para tratar de diseñar conjuntamente mecanismos de mejora.

- Satisfacción del profesorado con el título.

Como parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad se realizan también periódicamente encuestas que permiten conocer la satisfacción del profesorado; los últimos datos disponibles, del Curso Académico 2015-2016, indican que la satisfacción global media del profesorado del CES Cardenal Cisneros arroja un valor de 8,84 puntos sobre 10.

- La **Evidencia 4.1**, se refiere a la valoración que del profesorado hacen los estudiantes. La política del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros se dirige a mejorar las posibles deficiencias y potenciar las mejores prácticas docentes, contando para ello como una fuente de información con la valoración del alumnado. Por ello y en aras de favorecer la calidad de la enseñanza, todos los profesores que imparten docencia en el Centro son sometidos sin excepción a una evaluación por parte de los estudiantes. Esta evaluación se repite cada semestre y en relación a cada una de las asignaturas, profesores y grupos, antes de los exámenes finales, para evitar las distorsiones que podría provocar el conocimiento de la calificación final.

El procedimiento cuenta con garantías que permiten favorecer la participación del alumnado y la validez de los datos obtenidos. Los encuestadores acuden sin previo aviso al aula en donde se están celebrando las clases y realizan la encuesta en ausencia del profesor que es sometido a la evaluación. Las encuestas se rellenan de forma anónima.

El modelo de encuesta original fue desarrollado por un grupo de investigadores de la Universidad de Granada y fue aplicada de manera exitosa en la Universidad de Castilla-La Mancha. Se trata de un cuestionario anónimo, de 29 ítems que se agrupan en los siguientes siete bloques:

- I. Asistencia y percepción subjetiva de esfuerzo dedicado a la asignatura.
- II. Cumplimiento del programa y contenido de las clases.
- III. Forma de impartir las clases.
- IV. Actitud del profesor con respecto a los estudiantes.
- V. Forma de evaluar la asignatura.
- VI. Dedicación del profesor.
- VII. Evaluación general del profesor.

Durante el curso académico 2015/2016, se ha modificado dicho modelo, reduciéndose el número de ítems a diez, que son los siguientes:

1. El profesor/a explica con orden y claridad.
2. El profesor/a logra mantener mi atención en clase.
3. La forma de dar clase y la metodología empleada por el profesor/a facilitan la comprensión de los contenidos de la asignatura.
4. El profesor/a fomenta la participación en clase y anima a los alumnos/as a plantear preguntas y dudas en clase.
5. Los criterios de evaluación establecidos permiten que el profesor/a se forme una visión realista y detallada del nivel de aprendizaje alcanzado por cada alumno/a.
6. El profesor/a acude a clase puntualmente.
7. El profesor/a atiende adecuadamente las dudas y/o preguntas que los alumnos le planteamos en clase.
- 8- Cuando yo o alguno de mis compañeros/as, envía un correo electrónico al profesor/a, o se ha dirigido al profesor/a a través del campus virtual, el profesor/a ha respondido de forma rápida y eficaz.
9. Resulta de interés asistir a sus clases para preparar adecuadamente la asignatura.

10. Evalúa del 1 al 10 tu grado de satisfacción global con respecto al profesor/a.

La lógica de este cambio viene motivada por la extensión del anterior cuestionario, que hacía que el proceso fuera más lento de lo deseable, habida cuenta de que se realizaba en horas lectivas. Por ello, se seleccionaron aquellos ítems que correlacionaban más alto con la nota total.

El promedio de las evaluaciones recibidas por los profesores de la División de Psicología durante el curso académico 2015/2016 ha sido de 7,69 (en una escala 1-10). Por cursos, se observa que el nivel de satisfacción tiende a aumentar a medida que se van superando cursos, siendo la media del Primer Curso 6,89; del Segundo 7,25; del Tercero 7,97 y del Cuarto 7,71. La disminución de la satisfacción en el último curso puede atribuirse a la mayor carga de trabajo vinculada a la realización del Trabajo de Fin de Grado y las prácticas externas. Estos datos se observan en la **Evidencia 4.1**.

- Revisión y mejora de los planes de estudio. La revisión y mejora de los planes de estudio implementados en el CES Cardenal Cisneros es competencia de la Universidad Complutense de Madrid, a la que se encuentra adscrito.

- Evaluación y seguimiento de los resultados del título. La titulación de Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros ha sido objeto de evaluación y seguimiento, siguiendo los procedimientos creados en el seno del Sistema Interno de Garantía de Calidad, con el fin de dar respuesta a sus debilidades y potenciar sus fortalezas. Entre otras cuestiones, se han realizado las Memorias anuales de Seguimiento, sometidas a la evaluación del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense y la Fundación para el Conocimiento Madri+d (así como, con anterioridad, de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de la Comunidad de Madrid, ACAP).

La tasa de rendimiento del último curso académico es de 79,13% (ICM-4) y la de graduación, del 90,44% (ICM-8). La tasa de eficiencia de los egresados tiene un valor considerablemente alto, siendo de 93,94% (ICM-7). Se considera, por tanto, que estos datos respaldan el trabajo realizado, incluyendo los cambios que conducen a su mejora y refuerzo.

- La toma de decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento. No se ha considerado necesario realizar ajustes para el curso 2015/2016.

- Durante el curso 2015/2016 no se han publicado los resultados de la calidad docente de la titulación.

### VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

El Sistema Interno de Calidad propuesto en el CES Cardenal Cisneros está permitiendo superar las deficiencias detectadas en el título, a la vez que reforzar sus fortalezas. Si bien es cierto que su implementación ha sido costosa, dado que se trataba de un sistema novedoso y el proceso de implementación y difusión de sus funciones y actividades ha sido lento, la Comisión de Calidad se está demostrando como un instrumento capaz de atender las quejas y sugerencias, a la vez que de tomar decisiones al respecto de las mismas. Por otro lado, se trata del órgano que permite tomar en consideración los resultados de las encuestas sobre satisfacción de los agentes educativos y los estudiantes y que gestiona las recomendaciones hechas anualmente a través de esta Agencia en el proceso de seguimiento del título.

<b>Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)</b>						
		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>NP</b>
<b>3.1</b>	El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.			X		
<b>3.2</b>	El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		X			
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3</b>			X			

## DIMENSIÓN 2. Recursos

### Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

#### Estándar de evaluación:

El personal académico que imparte docencia es **suficiente y adecuado**, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

#### DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

4.1 El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

a. El Claustro de Profesores de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros está integrado por cuarenta académicos y profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia de máximo nivel, tanto en el sector público como en el privado, así como por un número significativo de jóvenes doctores y doctorandos, que además de conocimientos aportan ilusión y cercanía al alumnado.

El total de cuarenta profesores que estaban impartiendo enseñanzas en el Grado en Psicología al finalizar el curso académico 2015/2016, supone un total de treinta y cinco profesores equivalentes a tiempo completo.

Diecinueve de los profesores contaban con el título de Doctor, lo cual supone el 47,5% del total y el 54,29% del total de profesores equivalentes a tiempo completo. De los profesores Doctores, siete contaban con la correspondiente acreditación por parte de ANECA u otras agencias de evaluación de ámbito autonómico, lo que equivale al 36,84% de los mismos. Los diecinueve profesores Doctores acumulaban un 53,87% de la carga docente total y los siete profesores acreditados acumulaban un 43,43% de la carga docente impartida por Doctores (**Evidencia 1.2.**).

La División de Psicología puso en marcha durante el Curso Académico 2013-2014 el Programa de Generación de Grupos de Investigación entre profesores. Con ello se perseguía facilitar el incremento de la actividad investigadora del profesorado y de su número de publicaciones, así como por ende de las perspectivas de acreditación exitosa. Desde la puesta en marcha de ese programa, cuatro profesores Doctores han conseguido acreditarse, lo que conduce al total de ocho profesores Doctores acreditados en 2015/2016. Esto supone una tasa de profesores acreditados sobre el total de profesores Doctores del 36,84%, tasa cuya mejora es un objetivo en curso de la División de Psicología.

b. Se considera que el profesorado del Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros es suficiente y posee la cualificación académica adecuada y requerida para impartir docencia en esta titulación. Los indicadores de tal afirmación se observan en la **Evidencia 1.2** (personal académico) y en la **Evidencia 4.1** (satisfacción del alumnado con el profesorado). El profesorado cuenta además con un perfil académico, de investigación y profesional que permite encajar con la orientación teórico-práctica deseable en la titulación. En la web del Centro están publicados los currículos del profesorado (<http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/profesorado/>).

El profesorado del Grado de Psicología participa en proyectos de investigación, seminarios, congresos y publicaciones de reconocido prestigio.

c. El Grado de Psicología se imparte de manera presencial en el CES Cardenal Cisneros. No obstante, el Centro dispone de una plataforma digital, el Campus Virtual, que es utilizada por los profesores con el fin de comunicarse con los alumnos y complementar el material utilizado para la docencia.

4. 2 (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

a. La plantilla de profesorado del Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros ha sufrido pequeñas modificaciones desde que se implantó la titulación. Debido al aumento de la matriculación y el creciente número de grupos, se ha contratado a nuevos docentes en aquellos casos en los que ha sido necesario, y se han tomado medidas para mejorar las tasas de profesores Doctores y Doctores con acreditación. En todo caso, la plantilla se ajusta a los compromisos recogidos en la Memoria verificada del Grado (**Evidencia 1.2**).

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO**

El Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros es impartido por profesores que cuentan con la adecuada cualificación, además de poseer amplia experiencia docente y de investigación, así como profesional. Los resultados de las encuestas de satisfacción demuestran que el alumnado valora positivamente el trabajo docente de sus profesores.

Se trata de una plantilla formada por cuarenta profesores (treinta y cinco a tiempo completo), de los cuales diecinueve (el 47,5% del total, el 54,29% de los profesores a tiempo completo) son Doctores. De ellos, siete tienen la acreditación pertinente de la ANECA. Los diecinueve profesores Doctores tienen el 53,87% de la carga docente total, mientras que los siete Doctores acreditados, acumulan el 43,43% de la carga docente impartida por el total de Doctores.

<b>Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO</b>		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>NP</b>
<b>4.1</b>	El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.		X			
<b>4.2</b>	(En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.		X			
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4</b>			X			

## Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### Estándar de evaluación:

El personal de apoyo, los **recursos materiales y los servicios** puestos a disposición del desarrollo del título son los **adecuados** en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

### DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

5. 1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

a. Con relación a la suficiencia y adecuación del personal disponible implicado en el título, se hace uso de las estructuras administrativas y de personal administrativo del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros. Se trata de un equipo de diez profesionales con amplia experiencia que desarrollan labores de administración y gestión y participan en cursos formativos dirigidos a mejorar su tarea profesional.

Los datos de contacto con el personal que presta servicio en la secretaría de alumnos aparecen en la página Web del Centro (<http://www.universidadcisneros.es/contacto/>); así como los del servicio prestado por la Biblioteca (<http://www.universidadcisneros.es/cisneros/biblioteca/>) y el de Informática y Comunicaciones (<http://www.universidadcisneros.es/cisneros/informatica/>).

En el marco del Sistema Interno de Garantía de Calidad, se han realizado también periódicamente encuestas para conocer la satisfacción de los alumnos con los servicios no docentes ofrecidos por el Centro. Los últimos datos disponibles, correspondientes al Curso Académico 2014/2015 arrojan, en una escala 1-10, los siguientes resultados:

ITEM	MEDIA DE ALUMNOS DEL CENTRO	MEDIA DE ALUMNOS DE GRADO EN PSICOLOGÍA
COORDINACIÓN	6,24	6,20
INFORMÁTICA	6,48	6,49
FOTOCOPIAS	6,09	5,97
BIBLIOTECA	6,05	5,86
SECRETARÍA	5,73	5,47
CONSERJES	7,83	7,99
FORMACIÓN EXTRACURRICULAR	6,25	6,37
BECAS	5,02	4,96
SERVICIOS DE COMIDA Y BEBIDA	5,28	5,11
EVALUACIÓN GENERAL	5,80	5,73

b. En cuanto al desarrollo de acciones de apoyo ajustadas a las necesidades formativas y orientadas a mejorar la adquisición de competencias, los miembros del equipo de coordinación de la División de Psicología desarrolla de manera habitual tutorías dirigidas a orientar al alumnado que lo precisa.

Además, existen una serie de programas dirigidos a mejorar la competencia de aquellos alumnos que presentan más dificultades. Desde el Curso Académico 2010-2011 la División de Psicología viene desarrollando el *programa de tutorías inter pares*, a través del cual, alumnos que cuentan con un expediente académico destacado en una determinada materia, apoyan en el estudio a otros estudiantes que tienen dificultades con esa asignatura. Se ha tramitado el reconocimiento de hasta dos créditos de asignaturas optativas para los estudiantes que actúan como tutores; a tal efecto, se evalúa un informe que describe cómo se ha desarrollado el régimen de autorización y la satisfacción del alumno que ha recibido el apoyo (**Evidencia 5.1**).

La Oficina para la Inclusión de la Persona con Diversidad facilita que los alumnos voluntarios que deseen apoyar a compañeros con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales puedan acceder al programa de reconocimiento de créditos de optativos por el desarrollo de labores de colaboración en actividades de atención a la diversidad funcional en centros de la Universidad Complutense de Madrid. Los voluntarios reciben formación obligatoria con el curso “Comunicación e Interacción con Personas con Diversidad”, organizado por la OIPD de la Universidad Complutense en los meses de noviembre y marzo. Posteriormente, firman un compromiso de colaboración con el compañero asignado por un sólo semestre académico (reconocimiento de 1,5 créditos optativos) o a lo largo de todo el curso (reconocimiento de 3 créditos optativos). Al término del curso, el alumno de apoyo y el alumno receptor del apoyo emiten sus respectivos informes a la Coordinadora de la OIPD en el CES Cardenal Cisneros, quien remite a la OIPD de la Universidad Complutense un informe final indicando si las labores de apoyo realizadas por el estudiante voluntario reciben la calificación de APTO, lo que conlleva el reconocimiento de los créditos acordados en el documento de inicio o no, en cuyo caso recibe la calificación de NO APTO y no se produce el reconocimiento de dichos créditos.

La División de Psicología organiza cada curso académico diversas jornadas dirigidas a orientar a los estudiantes y sus familias. Con este fin, en distintos momentos del año se celebran las siguientes actividades:

- *Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales*. Se dirige a los alumnos de Tercero de Grado en Psicología, con el fin de mostrarles los ámbitos profesionales correspondientes a los tres itinerarios de especialización que oferta la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, así como orientación personalizada sobre otros itinerarios curriculares y ámbitos de ejercicio profesional.

- *Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales para padres de alumnos*. Se organiza esta actividad con el fin de que los padres de los estudiantes de Tercer Curso conozcan la oferta de itinerarios formativos, así como la oferta de prácticas y el enfoque formativo del último curso y las perspectivas profesionales que afrontan sus hijos.

- *¿Qué hacer al terminar la carrera? Jornada de Orientación sobre Perspectivas Profesionales*. Se trata de una actividad dirigida a dar a conocer a los alumnos de Cuarto Curso del Grado en Psicología la oferta actualizada de formación de posgrado y las diferentes vías de acceso al ejercicio profesional de la Psicología.

Por otro lado, cada año se programa una serie de actividades extra-académicas sobre diferentes temas relevantes para la formación de los estudiantes del Grado en Psicología. Durante el curso académico 2015/2016:

- I Jornada sobre intervención en violencia de género: un abordaje interdisciplinar (25/11/2015). Organizada por el equipo de coordinación de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros. Las diferentes actividades fueron:

- Conferencia inaugural: Las mil caras de la violencia de género
- Conferencia: Acoso escolar y violencia de género
- Mesa redonda: Factores económicos en la violencia contra las mujeres
- Ponencias y debate:
  - Trabajo de campo en violencia de género: experiencias en Guinea y Colombia
  - Campañas de sensibilización sobre la violencia de género en el Sur de Europa y Colombia. Análisis psicosocial.
- Mesa redonda: hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género: situación y Medidas de protección
- Espacio de talleres prácticos:
  - Aprender a reconocer la violencia de género
  - Sensibilización sobre prostitución y trata de personas
- Ponencias:
  - Factores de riesgo para la agresión en las relaciones íntimas
  - Violencia de género y nuevos modelos de masculinidad
- Vídeo fórum: Documental: ¿No queríais saber por qué las matan? Por nada
- Conferencia: Respuesta judicial frente a la violencia de género
- Conclusiones y cierre

- II Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología (<http://psicologiainnova.es>) (11/12/2015); coorganizada por el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, la Fundación Española para la Promoción y el Desarrollo Científico de la Psicología (Psicofundación) y la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas, con el respaldo de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Universidad Pontificia de Comillas, la Universidad Camilo José Cela, la Universidad a Distancia de Madrid, Universidad San Pablo-CEU, el Instituto Superior de Estudios Psicológicos, TEA y Recurra-Ginso, TEA Ediciones, The Human Talent Factory, y la Asociación Ginso para la Gestión de la Integración Social. Las temáticas abordadas en las diferentes conferencias y mesas de trabajo fueron:

- La psicología en la sociedad del s.XXI
- Más allá del DSM5: un enfoque transdiagnóstico
- Trastornos psicológicos en atención primaria
- Bienestar sostenible en el trabajo
- Contribución de la estimulación magnética transcraneal (TMS) a la Psicología
- Violencia de género y adolescencia: investigación e intervención

Además, en el transcurso de la Jornada se hizo entrega de los Premios a la Excelencia y la Innovación en Psicología y los Premios Jóvenes Psicólogos Emprendedores, entre otros galardones y reconocimientos profesionales.

- Novena edición del ciclo de *Seminarios sobre Habilidades para el Éxito Profesional*: ofrece a los alumnos de las tres Divisiones del Centro formación práctica específica sobre Técnicas de Negociación, Técnicas de Comunicación, Gestión de Proyectos, Gestión de Conflictos, Trabajo en

Equipo, Liderazgo y Competencias para el éxito profesional.

- Curso *El suicidio: comprensión, detección de riesgo y abordaje* (2/06/15-18/05/16). Dirigido a alumnos del Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros.

- Presentación del libro *El manual del coach. Acompañar para conseguir resultados extraordinarios*, de Isabel Aranda (19/05/16).

- Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y Recursos Humanos (<http://congresopsicologiayrrhh.com/>), bajo el lema "*Comprometiendo personas y organizaciones*" (2 y 3/06/16), organizado por el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y promovida por el Consejo General de la Psicología de España, y celebrado en la sede del CES Cardenal Cisneros: 5 conferencias magistrales, 17 conferencias plenarias, 19 mesas de debate con 73 participantes, 13 simposios, 80 exposiciones orales y 38 póster que abordaron diferentes temas de áreas vinculadas a la Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos como: talento y diversidad, empleabilidad y desarrollo, emprendimiento, certificado Europsy de Especialista en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, absentismo laboral, evaluación de personas, salud y bienestar, liderazgo, compromiso y desempeño, *coaching* y Psicología, tecnologías y personas, o contribución de la Psicología a las políticas de empleo.

- *I Jornadas de Actualización en Psicología General Sanitaria en Contextos Hospitalarios* (21, 22, 23/06/16) organizada por la Coordinación del Máster de Psicología General Sanitaria y dirigida al alumnado del Grado en Psicología y el Máster en Psicología General Sanitaria.

Además, la Universidad de Mayores del CES Cardenal Cisneros ofrece cursos abiertos para los alumnos de Grado. Dicha Universidad fue creada en 2004, con el objetivo de generar un espacio universitario de formación e intercambio de conocimientos y experiencias, dirigido a mayores de 20 años.

c. En su condición de alumnos de la Universidad Complutense, todos los estudiantes del CES Cardenal Cisneros, han podido hacer uso del servicio del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), que depende del Vicerrectorado de Estudiantes, denominado en la actualidad OPE (Oficina de Prácticas y Empleo) ([www.ucm.es/ope](http://www.ucm.es/ope)).

Por otro lado, la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros cuenta con un equipo de Coordinación y Tutoría, integrado por un Coordinador General, con funciones de Jefe de División, y tres Coordinadoras-Tutoras; todos ellos son a su vez docentes de la División. Las funciones propias de este equipo se aportan como **Evidencia 1.4**. La ratio entre número de alumnos que cursan estudios de Grado en Psicología y número de integrantes del equipo de Coordinación y Tutoría arroja en el Curso Académico 2015/2016 un valor de 140,25 alumnos por cada miembro del equipo de Coordinación y Tutoría.

En otro orden de cosas, desde el Curso Académico 2012-2013 el CES Cardenal Cisneros cuenta con su propia Oficina para la Integración de la Persona con Discapacidad (OIPD), dirigida a ofrecer apoyos a estudiantes, PAS y docentes afectados por discapacidad o necesidades especiales, siguiendo el modelo de la Universidad Complutense de Madrid. Dicha oficina atendió a estudiantes de las tres Divisiones académicas del Centro de forma progresiva hasta el mes de mayo de 2016, cuando fue renombrada y pasó a formar parte de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión, siguiendo el modelo propuesto por la Universidad Complutense de Madrid, que comprende la creación de otras dos nuevas oficinas. Así, desde finales del Curso Académico 2015-2016 el CES Cardenal Cisneros dispone de las siguientes oficinas de atención a la diversidad:

- Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD), dedicada a atender a miembros de la comunidad universitaria con diversidad funcional, discapacidad o necesidades educativas específicas, tales como dislexia o déficit de atención. Ofrece un espacio de apoyo, acompañamiento y orientación, con programas específicos como mediación con los Coordinadores de cada División y sus respectivos profesores sobre adaptaciones procedimentales y/o ayudas técnicas que pudieran necesitar los estudiantes con diversidad funcional o necesidades educativas específicas, o gestión del programa de reconocimiento de créditos optativos por el desarrollo de actividades de colaboración en actividades de atención a la diversidad entre estudiantes con diversidad y sus compañeros. En el curso 2015-2016 la OIPD atendió a un total de nueve estudiantes de las tres Divisiones (un estudiante de ADE, tres estudiantes de Derecho y cinco estudiantes de Psicología)

- Oficina para la Acogida de Personas Refugiadas (OAPR): destinada a prestar apoyo a personas refugiadas que deseen continuar con sus estudios universitarios, con acciones como sensibilización e información sobre refugio y asilo, promoción de acciones de acogida y fomento de la cooperación con entidades expertas en temas de protección y acogida. Dicha oficina no ha realizado actuaciones todavía puesto que a día de hoy no hay población con tales necesidades en el CES Cardenal Cisneros.

- Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género (ODSIG): destinada a dar a conocer de la realidad de las personas gays, lesbianas, bisexuales, trans y de cualquier otra diversidad sexogénica (LGTBIQ+) a través de la formación, concienciación, asesoramiento e investigación, llevando a cabo actividades de promoción del respeto de la diversidad sexual y de la identidad de género.

d. Desde el Curso Académico 2010/2011, el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros cuenta con un programa de movilidad propio, que gestiona el Departamento de Relaciones Internacionales, formado por un Coordinador Institucional y un Coordinador de la División de Psicología.

La Oficina Erasmus, integrada en dicho Departamento, ha promovido la firma de treinta y dos acuerdos de colaboración con catorce países, que proporcionan cincuenta y siete plazas Erasmus Estudios en diversas universidades (veintiséis destinadas para alumnos del Grado de Psicología). Durante el curso académico 2015-2016, nueve alumnos han participado en la movilidad saliente y siete, en la entrante.

5. 2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

a. El Grado de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros se imparte en sus instalaciones, situadas en el centro de la ciudad de Madrid, en la calle General Díaz Porlier, número 58. El equipamiento, los recursos materiales y las infraestructuras, así como las instalaciones, se adecuan a las actividades formativas y al ratio de alumnos por grupo. La **Evidencia 5.2** recoge las infraestructuras especializadas necesarias para desarrollar las actividades de formación práctica previstas en los planes de estudio, que se describen a continuación.

Las aulas de las que dispone el Centro cuentan con ordenadores con conexión a Internet y cañones de proyección, lo cual posibilita la docencia a través de las nuevas tecnologías. La capacidad media de las aulas es de 50 personas.

El Centro cuenta con dos aulas de Informática con un total de más de sesenta ordenadores, para su libre uso por parte de los alumnos y como apoyo a la docencia. Los ordenadores están conectados en

red a las impresoras del Centro, cuyo uso se facilita a los estudiantes; para ello se les asigna un crédito cada curso académico, que pueden utilizar para imprimir sus propios documentos o para realizar fotocopias. Durante el Curso Académico 2016-2017 se está procediendo a aumentar el número de ordenadores de libre acceso disponibles para los alumnos, creando una nueva zona de uso libre en la tercera planta.

La Biblioteca del Centro es de libre uso para los alumnos, el profesorado, el personal de administración y servicios y los antiguos alumnos e investigadores de otros centros que resulten autorizados por la Dirección. La Biblioteca dispone de tres salas de lectura, una de las cuales tiene puestos de ordenador con conexión a Internet, lo que permite la consulta y búsqueda de información. Se dispone de más de 16.000 ejemplares, monografías y manuales, y se facilita la adquisición del material que se considere necesario. Además, el alumno del Centro de Enseñanzas Superior Cardenal Cisneros puede acceder a los fondos bibliográficos de las Facultades de la Universidad Complutense de Madrid. La información relativa a la Biblioteca y el servicio que ofrece puede consultarse en: <http://www.universidadcisneros.es/cisneros/biblioteca/>

b. Si bien se han realizado adaptaciones arquitectónicas, el CES Cardenal Cisneros sigue presentando algunas barreras arquitectónicas importantes, fundamentalmente en la primera planta del Centro, donde se alojan las áreas de Secretaría y Administración, el Negociado de Becas, un aula de Informática para alumnos y el despacho de la Secretaria General, dado que existe una escalera para acceder a estos departamentos. Se ha instalado una silla salvaescaleras que facilita el acceso a personas con déficit visual o movilidad reducida, pero esta solución no es válida para personas en silla de ruedas. A fin de atenuar estos problemas, durante el Curso Académico 2016-2017 el aula de Informática que se encuentra en esa zona ha sido desplazada a una zona sin barreras arquitectónicas, en la tercera planta, lo que además ha permitido aumentar el número de ordenadores disponibles para los alumnos.

5.3 En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

El Grado de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros se imparte en la modalidad presencial. La herramienta de la que se hace uso en el Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros, a efectos de apoyo a la docencia presencial, es el Campus Virtual, que funciona por medio de la plataforma Moodle (<http://campus.universidadcisneros.es/>).

5.4 En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título.

a. El CES Cardenal Cisneros cuenta con los recursos materiales y servicios de apoyo necesarios para hacer efectivos los compromisos incluidos en la Memoria verificada de la titulación de Grado en Psicología. Si bien este aspecto no ha sido objeto de recomendaciones en los informes de seguimiento, la mejora de dichos recursos materiales y servicios es uno de los objetivos

fundamentales del Centro, y a tal efecto se han ido introduciendo mejoras como la eliminación casi total de barreras arquitectónicas o el aumento del número de ordenadores de libre acceso para los alumnos.

b. El CES Cardenal Cisneros cuenta con el personal de apoyo necesario para hacer efectivos los compromisos incluidos en la Memoria verificada de la titulación de Grado en Psicología. Si bien este aspecto no ha sido objeto de recomendaciones en los informes de seguimiento, la mejora de los servicios que presta el personal de apoyo es uno de los objetivos fundamentales del Centro, y a tal efecto se han ido introduciendo mejoras, como la contratación de nuevo personal para reforzar el Servicio de Informática y Comunicaciones o la Secretaría del Centro.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.**

El Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros cuenta con los recursos humanos y materiales adecuados y suficientes para el buen desarrollo del título, de acuerdo con lo previsto en la Memoria Verificada. Los alumnos valoran periódicamente su satisfacción con los servicios no docentes. Por otro lado, es de destacar el desarrollo de acciones formativas dirigidas a mejorar los conocimientos, las habilidades y las competencias profesionales, así como los programas de apoyo destinados a colaborar con los alumnos que presentan más dificultades. Además, la División de Psicología cuenta con un equipo de Coordinación y Tutoría y un departamento de Relaciones Internacionales, que acoge la Oficina Erasmus y promueve los convenios con otras universidades.

<b>Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b>						
		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>NP</b>
<b>5.1</b>	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.	X				
<b>5.2</b>	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	X				
<b>5.3</b>	En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.					
<b>5.4</b>	En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título.		X			
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5</b>		X				

### DIMENSIÓN 3. Resultados

#### Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

##### Estándar de evaluación:

Los **resultados de aprendizaje** alcanzados por los titulados son coherentes con el **perfil de egreso** y se corresponden con el nivel del **MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

#### DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

6. 1 Las **actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación** empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.

a. Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las diferentes asignaturas contribuyen a conseguir y valorar los resultados de aprendizaje previstos, que corresponden al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros.

La metodología docente que se sigue en las asignaturas está descrita en las Guías de las mismas, tal y como puede observarse en la **Evidencia 1.1**:

(<http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/plan-de-estudios/>)

Estos documentos están a disposición tanto de las personas interesadas en cursar el Grado como de los alumnos matriculados. En ellos se recoge que las actividades formativas incluyen clases magistrales y actividades colectivas e individuales. Se persigue el aprendizaje activo y se fomenta la atención personalizada, aspecto que se facilita gracias al tamaño reducido de los grupos. Además, se fomenta y se verifica la asistencia a clase, y se facilita el estudio a través del refuerzo que proporcionan algunos programas destinados a apoyar al alumnado con dificultades (<http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/>).

Con relación al sistema de evaluación, las Guías de todas las asignaturas recogen un acuerdo del Claustro de Profesores en virtud del cual ninguna prueba de evaluación, salvo el examen final de la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre, puede suponer más del 60% del valor de la calificación final. Puede observarse el resultado del rendimiento de cada asignatura en la **Evidencia 1.3**.

Los datos de rendimiento académico son objeto de un análisis detallado tras cada convocatoria oficial de exámenes. En el contexto de la Junta de Evaluación, el Coordinador General de la División presenta al Claustro de Profesores, en presencia del Director del Centro o la persona en quien delegue, la Secretaria General y el Delegado de la Universidad Complutense de Madrid, los resultados más significativos del análisis cuantitativo y cualitativo de dichos datos, que cuando es pertinente son objeto de debate.

En el Curso Académico 2015-2016, en la Convocatoria Ordinaria de Febrero, dicho análisis mostró una tasa global de superación (asignaturas superadas sobre asignaturas matriculadas) del 72,24%, con una calificación media para la totalidad de los 2.482 pares alumno-asignatura analizados de 6,1 puntos sobre 10; las calificaciones de AP (37,0%), NT (28,1%), SB (4,1%) y MH (1,5%) sumaban un 70,7% del conjunto de calificaciones, mientras que los NP (8,1%) y SS (20,2%) ascendían a un 28,3% del total. Así,

el porcentaje de alumnos que se situaban en un polo de fracaso académico definido por la condición de haber superado una o ninguna asignatura en la convocatoria se situaba en el 11,5% del total de alumnos, mientras que el porcentaje de alumnos ubicado en un polo de éxito académico definido por la condición de haber superado todas o todas excepto una asignatura en la convocatoria ascendía hasta el 57,5% de los alumnos.

En la Convocatoria Ordinaria de Junio del mismo Curso Académico, el análisis presentado a la Junta de Evaluación mostraba una tasa global de superación (asignaturas superadas sobre asignaturas matriculadas) algo inferior (65,0%), con una calificación media para la totalidad de los 2.549 pares alumno-asignatura analizados de 6,0 puntos sobre 10; las calificaciones de AP (29,85%), NT (26,44%), SB (7,02%) y MH (1,22%) sumaban un 64,54% del conjunto de calificaciones (frente al 70,7% de febrero), mientras que los NP (11,85%) y SS (23,62%) ascendían a un 35,46% del total (frente al 28,3% que suponían en febrero). De esta manera, el porcentaje de alumnos que se situaban en un polo de fracaso académico definido por la condición de haber superado una o ninguna asignatura en la convocatoria subía hasta el 18,47% del total de alumnos, mientras el porcentaje de alumnos ubicado en un polo de éxito académico definido por la condición de haber superado todas o todas excepto una asignatura en la convocatoria descendía hasta el 44,98%.

Si bien los datos de rendimiento académico son satisfactorios en ambos casos, su análisis evolutivo muestra con claridad que la Convocatoria Ordinaria de Junio resultó más demandante para los alumnos que la de Febrero, generando una moderada caída en el rendimiento académico global.

En la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre, cuya propia naturaleza hace inviable un análisis comparativo con las de Febrero y Junio, la calificación media de los alumnos no pasó del 4,9, y la tasa global de superación fue del 42,17%.

Los resultados del análisis de los datos de rendimiento académico en años anteriores muestran, desde la implementación de los estudios de Grado, algunas variaciones interesantes. En la Convocatoria de Febrero, por ejemplo, la calificación media de los alumnos ha ido ascendiendo desde el 5,82 del Curso 2010-2011 hasta el 6,97 de 2013-2014 (con valores intermedios de 5,69 en 2011-2012 y 6,12 en 2012-2013), para descender en 2015-2016 al 6,1. Un patrón más estable, y con el valor máximo de la serie desplazado al Curso 2012-2013, se da en la Convocatoria de Junio, en la que la calificación media se mantiene estable en 6,0, idéntico valor al obtenido los dos años anteriores (2014-2015 y 2013-2014), tras un descenso desde el máximo de la serie (el 6,8 del Curso Académico 2012-2013), que venía precedido de un 5,52 en el Curso Académico 2011-2012 y de un 5,72 en 2010-2011. En ambas convocatorias, en suma, la tendencia global observada es moderadamente positiva, y congruente con los buenos resultados reflejados en los indicadores de rendimiento académico.

La Junta de Evaluación se ocupa también del estudio individualizado de casos en los que concurren circunstancias académicas o personales que así lo aconsejan. En la Convocatoria de Febrero, la Junta de Evaluación analizó de manera individualizada 75 calificaciones, un 3,0% del total. El mismo número de casos fue analizado en la Convocatoria de Junio, si bien en esta ocasión dichos casos suponían un 2,94% del total de calificaciones. En la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre fueron objeto de análisis 46 casos, que representaban un 3,15% del total.

b. La oferta de Trabajo de Fin de Grado es adecuada a las características del título, y la valoración que realizan los alumnos al respecto es muy positiva. La satisfacción de los estudiantes del Grado en Psicología con la titulación se estima periódicamente por medio de una encuesta a los alumnos de Cuarto Curso durante el segundo semestre lectivo, y en el Curso Académico 2014-2015, último para el

que se dispone de datos, la satisfacción con la oferta de temas de Trabajo de Fin de Grado y el procedimiento de asignación fue de 3,90 puntos sobre 5.

A través de la Guía de la asignatura Trabajo de Fin de Grado (Evidencia 1.1.), los alumnos tienen cada curso académico una relación actualizada de los diferentes temas sobre los que los profesores proponen el trabajo, de acuerdo a su especialidad académica. En la Guía se hace referencia a los objetivos y la metodología, las competencias y a cuestiones prácticas sobre la forma en que debe presentarse el Trabajo.

Durante el curso académico 2015-2016, un 92,1% de los temas asignados corresponde a primeras opciones de los alumnos; el 7,9% restante a segundas opciones y ninguno a terceras opciones.

Los temas ofertados son absolutamente pertinentes para las características del título, y, tal y como puede verse a continuación, la relación de temas es variada (más de ochenta propuestas de temas diferentes) y adecuada a las demandas del ámbito profesional:

- Prevención de la violencia de género.
- Psicología económica y comportamiento del consumidor.
- Bienestar y calidad de vida en personas con discapacidad.
- *Coaching* psicológico y *coaching life*, la frontera de la prevención psicológica y la terapia.
- La comunicación interna en las organizaciones. Importancia del conocimiento de la situación para el bienestar psicológico.
- El *coaching*, la puesta en práctica de técnicas psicológicas para la mejora de individuos y organizaciones.
- La aplicación en contextos prácticos de los métodos cualitativos de evaluación e intervención psicológica.
- El tratamiento de la discapacidad en las organizaciones.
- Estigma y conciencia de estigma en personas pertenecientes a grupos desfavorecidos: formas de afrontarlos desde la psicología.
- Exclusión social e integración.
- La igualdad de género en las organizaciones. Planes de igualdad.
- La personalidad en la gestión de la diversidad en las organizaciones.
- Prevención y/o tratamiento de las adicciones en la adolescencia.
- La metodología selectiva en la investigación psicológica.
- Comportamiento animal.
- Psicología y nutrición.
- Sistema endocannabinoide y comportamiento.
- Neuropsicopatología de la Enfermedad de Alzheimer.
- Neurociencia y consciencia.
- Metodología de la evaluación neuropsicológica.
- Cambios de personalidad y daño cerebral.
- Neuropsicología de las demencias.
- Déficit neuropsicológico en la patología vascular del hemisferio derecho.
- Indefensión aprendida: aspectos teóricos y prácticos.
- Cuentos infantiles: guías para aprender a crecer.
- Duelo: enfrentarse a las pérdidas.
- Psicooncología. Éxitos actuales y retos del mañana.
- El trabajo en el aula. Contextos educativos. Intervención desde las terapias de tercera generación.
- La identidad sexual y problemas derivados. Abordaje desde las terapias de tercera generación (ACT y FAP).

- La mente criminal. La personalidad criminal desde una perspectiva contextual y humanista. Acercamiento a los trastornos de personalidad.
- Nuevas terapias psicológicas. Terapias de tercera generación: ACT y FAP.
- El tratamiento de los trastornos de la conducta alimentaria desde ACT.
- Actitudes hacia los Productos Alternativos de Tabaco de Bajo Riesgo: el SNUS.
- Cuidado del yo en el pensamiento helenístico: orígenes de la psicoterapia.
- Psicología y neurociencia: problemas de fundamentación epistemológica.
- El duelo: fases, patologías y propuestas de intervención.
- Los nuevos escenarios tecnológicos y herramientas en selección de personal.
- Persuasión y psicología de la atracción, del amor y del enamoramiento.
- El poder y la conducta política en las organizaciones.
- Psicología positiva y organizaciones saludables: una nueva perspectiva.
- Las leyes fundamentales de la estupidez humana: una aproximación economicista a las relaciones interpersonales.
- Las grandes teorías de la personalidad.
- Conflicto y mediación en el ámbito familiar: el escenario de separación y divorcio.
- Conflicto y negociación en las organizaciones.
- La Psicología de Carl Gustav Jung.
- Consolidación y reactivación "offline" de la memoria.
- La angustia, el pánico y trastornos asociados.
- Trastorno obsesivo-compulsivo: evaluación y tratamiento.
- Psicología de urgencia y emergencia. Psicología de catástrofes.
- El apego humano: desarrollo normal y patológico.
- El modelo modular-transformacional, un paradigma actual de psicoterapia.
- Educación emocional como desafío educativo.
- Psicología aplicada al deporte y la actividad física.
- Duelo ante la muerte, duelos ante la vida.
- Relación de animales y personas: realidad psicológica.
- Situaciones de acoso y maltrato en distintos contextos.
- Trastornos de la conducta alimentaria.
- Capacidades cognitivas evaluadas a través de videojuegos.
- Neurociencia y psicología: correlatos neuronales de medidas psicológicas.
- Elaboración de perfiles criminales desde la psicología.
- Psicología de la mentira: ¿cómo saber si nos mienten?
- Tratamientos psicológicos eficaces basados en la evidencia empírica.
- Psicofisiología del procesamiento de caras.
- Psicología de los opuestos: el bien y el mal como integrantes del ser.
- Comportamientos autodestructivos.
- La psicología de las relaciones íntimas.
- Neurociencia y psicoanálisis.
- Psicología de lo femenino.
- El valor y el significado del sufrimiento.
- La psicología y la búsqueda de sentido.
- La psicología de los complejos.
- Psicología y medicina.
- Terapia de pareja integrativa. Factores biológicos y psicológicos de las disfunciones sexuales.
- Violencia filio-parental.
- La ratificación del informe pericial psicológico.
- El informe psicológico forense.
- Técnicas e instrumentos del psicólogo jurídico.
- El test de Rorschach: introducción y aplicaciones en psicología.

- Especialización en el cuestionario de personalidad 16PF-5: una herramienta eficaz para el trabajo del psicólogo.
- Inteligencia emocional: aplicaciones prácticas para el ejercicio profesional del psicólogo.
- El liderazgo emocional: la respuesta a las nuevas demandas sociales y organizacionales.
- Violencia y medios digitales: descripción; afrontamiento; prevención.
- La acción psicosocial en contextos multiculturales.

Una vez presentado y evaluado el Trabajo de Fin de Grado por parte del tutor, el alumno lo expone ante el profesor responsable en una defensa oral de carácter obligatorio. En caso de que el tutor considere que el Trabajo amerita la calificación de Matrícula de Honor, se arbitra un procedimiento específico para la concesión de tal calificación, dado que todos los alumnos matriculados en Trabajo de Fin de Grado constituyen un único grupo y es necesario tener en cuenta su ratio para la consideración del número de Matrículas de Honor posibles.

El procedimiento se inicia cuando los tutores proponen a aquellos alumnos que consideran candidatos a la calificación de Matrícula de Honor. Con el objetivo de valorar si alguno de estos estudiantes es merecedor de tal distinción, se nombra un Tribunal específicamente para este fin, cada convocatoria. En el CES Cardenal Cisneros, con acuerdo a la normativa interna de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, forma parte de este Tribunal un tutor de Trabajo de Fin de Grado cuya docencia está vinculada a cada uno de los Departamentos responsables de las distintas asignaturas que forman la titulación. Así, en el Curso Académico 2015-2016, el Tribunal estuvo compuesto por ocho profesores de las áreas de conocimiento que siguen a continuación (quedando vacante la plaza del docente de Antropología Social / Sociología IV / Filosofía del Derecho, Moral y Política):

- Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
- Psicología Básica I (Procesos Básicos).
- Psicología Básica II (Procesos Cognitivos).
- Psicobiología.
- Antropología Social / Sociología IV / Filosofía del Derecho, Moral y Política.
- Psicología Social.
- Psicología Evolutiva y de la Educación.
- Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos I.
- Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos II.

c. Al respecto de la opinión de los estudiantes sobre la calidad docente (la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación), se evalúa su satisfacción con la labor de cada profesor en cada uno de los dos cuatrimestres que componen el curso (**Evidencia 1.1.**). Para ello, se utiliza una encuesta que se contesta de manera anónima y sin la presencia del profesor evaluado (**Evidencia 4.1.**).

Durante el Curso Académico 2015/2016, el promedio de las evaluaciones ha sido de 7,69 (en una escala 1-10), observándose la siguiente distribución de los resultados por cursos:

- Primer Curso: 6,89.

- Segundo Curso: 7,25.
- Tercer Curso: 7,97.
- Cuarto Curso: 7,71.

Por ítems, las puntuaciones medias oscilan entre un mínimo de 7,19 (2. El profesor/a logra mantener mi atención en clase) y un máximo de 8,59 (6. El profesor/a acude a clase puntualmente), con un valor medio de 7,68 puntos en el ítem de valoración global:

1. El profesor/a explica con orden y claridad: 7,58.
2. El profesor/a logra mantener mi atención en clase: 7,19.
3. La forma de dar clase y la metodología empleada por el profesor/a facilitan la comprensión de los contenidos de la asignatura: 7,33.
4. El profesor/a fomenta la participación en clase y anima a los alumnos/as a plantear preguntas y dudas en clase: 7,51.
5. Los criterios de evaluación establecidos permiten que el profesor/a se forme una visión realista y detallada del nivel de aprendizaje alcanzado por cada alumno/a: 7,38.
6. El profesor/a acude a clase puntualmente: 8,59.
7. El profesor/a atiende adecuadamente las dudas y/o preguntas que los alumnos le planteamos en clase: 8,18.
8. Cuando yo o alguno de mis compañeros/as, envía un correo electrónico al profesor/a, o se ha dirigido al profesor/a a través del campus virtual, el profesor/a ha respondido de forma rápida y eficaz: 7,77.
9. Resulta de interés asistir a sus clases para preparar adecuadamente la asignatura: 7,68.
10. Evalúa del 1 al 10 tu grado de satisfacción global con respecto al profesor/a: 7,68.

En la puntuación media de todos los ítems, el 70,59% de los pares profesor-asignatura alcanza un valor igual o superior a 7 puntos.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

La información acerca de las asignaturas y el plan de estudios está disponible a través de la página web y de la plataforma Campus Virtual. La metodología y los sistemas de evaluación se muestran efectivos y acordes con el Espacio Europeo de Educación Superior. Esto incluye la asignatura de Trabajo de Fin de Grado, en la que un porcentaje muy relevante de alumnos son asignados a los tutores y el tema que eligen como primera opción.

La satisfacción de los alumnos sobre la calidad docente es evaluada a lo largo de los dos cuatrimestres que componen el curso académico, en todas sus asignaturas, arrojando los resultados arrojan una buena valoración.

La tasa de rendimiento (79,13) es buena, aunque mejorable y para ello se ha dispuesto de programas

formativos y de apoyo al alumnado.

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

		A	B	C	D	NP
<b>6.1</b>	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.		X			
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6</b>			X			

## **Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN**

### Estándar de evaluación:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

### **DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:**

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

a. No procede.

b. La evolución de la tasa de cobertura del Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros es acorde a la relevancia social que ha venido adquiriendo la Psicología como profesión en los últimos años y al creciente prestigio de la titulación. El primer año de la implantación de este Grado, la tasa de cobertura sobrepasó el 100%, alcanzando el 147,69% (habiéndose ofertado 130 plazas, hubo hasta 192 matrículas de nuevo ingreso); los siguientes años, la tasa de cobertura ha disminuido (98,66% en 2011/2012; 54,44% en 2012/2013; 85,55% en 2013/2014; 53,33% en 2014/2015 y 114,44% en 2015/2016). Durante el último curso académico, la tasa de cobertura ha aumentado nuevamente, dado que a pesar de que el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas ha sido elevado (180), ha aumentado también el número de nuevas matrículas (206). (ICM-1, 2 y 3).

Es difícil conocer los factores que inciden en la preferencia de los nuevos estudiantes a la hora de elegir una titulación. Es sabido que el Grado de Psicología está siendo muy demandado en los últimos años y el CES Cardenal Cisneros ofrece atractivos importantes que pueden facilitar que el alumnado se decante por este Centro. Tal y como se ha mencionado, el prestigio ligado al estudio del Grado de Psicología en el CES Cardenal Cisneros y la posibilidad de la obtención del título Oficial de Grado en Psicología expedido por la Universidad Complutense de Madrid son sin duda dos de los más relevantes. Además, los potenciales estudiantes que participan en las *Jornadas de Puertas Abiertas*, pueden comprobar de primera mano que se trata de un lugar céntrico y bien equipado, que ofrece la posibilidad de cursar un doble itinerario formativo en el cuarto curso y que cuenta con una oferta amplia y atractiva de prácticas académicas.

Al observar esta tendencia, en el último curso académico se ha procedido a solicitar al Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid la ampliación del número de plazas.

Con relación a la tasa de rendimiento, esta ha sido bastante elevada durante los años de implantación, variando entre el 73,97% del Curso académico 2011-2012 y el 93,81% de 2013-2014. La tasa de rendimiento de 2015-2016 es de 79,13% (ICM-4). En términos generales, se puede deducir que el alumnado se adapta bien al programa formativo del Centro y que el profesorado aplica metodologías docentes eficaces, lo cual, con el apoyo de los diferentes recursos destinados a tal efecto, redundan en niveles satisfactorios de rendimiento académico.

La tasa de graduación del Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros ha ido aumentando progresivamente desde el Curso Académico 2013-2014, en el que se graduó la primera promoción de

este título en este Centro. En aquella ocasión, fue del 81,91%; en el curso 2014-2015 fue del 82,61% y en el último curso se ha visto elevada hasta el 90,44% (ICM-8).

c. Efectividad de los complementos de formación establecidos.

Los diferentes programas de apoyo al alumnado con necesidades, de actividades extracurriculares de formación complementaria, y de actividades de orientación académica y profesional, que diseña y mantiene la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros resultan eficaces de cara a mantener la motivación del alumnado, orientarlo eficazmente en sus decisiones académicas, y complementar su formación científica, tal como queda hacen patentes los principales indicadores de la titulación.

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

a. La tasa de satisfacción del alumnado con la titulación se estima anualmente por medio de una encuesta que realiza la División de Psicología a los alumnos de Cuarto Curso durante el segundo cuatrimestre del curso. En el Curso Académico 2014/2015 los datos fueron obtenidos a partir de una muestra de 56 alumnos sobre un total de 106 matriculados. Dicha tasa corresponde al valor medio obtenido en el ítem Satisfacción Global con el Grado en psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en el curso académico 2014/2015; el resultado ha sido de 3,7 (en una escala de 1 a 5). Además, el 83,6% de los alumnos encuestados respondieron afirmativamente a la pregunta *¿Recomendarías el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros para cursar los estudios de Grado en Psicología?*

En cuanto al resto de cuestiones evaluadas:

Ítem	Media (sobre 5)
Satisfacción global	3,70
Satisfacción con la Coordinación	3,50
Satisfacción con la programación de exámenes	3,50
Satisfacción con el sistema de horarios	4,10
Satisfacción con el sistema de desdobles de grupos de prácticas	3,71
Satisfacción con el sistema de tutorías	3,10
Satisfacción con los mecanismos de evaluación continua	3,80
Satisfacción con la normativa de asistencia a clase	2,60
Satisfacción con la oferta de temas de TFG y el procedimiento de asignación	3,90
Satisfacción con los conocimientos teóricos adquiridos	3,60
Satisfacción con los conocimientos prácticos adquiridos	2,90

Puede destacarse, entre las cuestiones, la buena valoración que recibe el sistema de horarios lectivos, tratándose de sesiones intensivas de inmersión en cada asignatura y desdobles de grupos para las actividades prácticas. Se observa igualmente el alto grado de satisfacción respecto a la oferta de temas de Trabajo de Fin de Grado, así como el sistema instaurado de evaluación continua. El aspecto que recibe una peor valoración es la normativa de asistencia a clase, lo cual se explica porque incluye sanciones para los casos de absentismo no justificado. Sin embargo, un análisis más exhaustivo permite matizar esta valoración: los alumnos reconocen que dicha normativa influye positivamente en se proceso de aprendizaje. Igualmente es preciso atender a un valor bajo: se trata de la valoración con los conocimientos prácticos adquiridos.

La tasa de satisfacción del profesorado con la titulación ha sido valorada desde el curso académico 2012/2013. A tal efecto, se consideran los resultados a un cuestionario que sigue el formulario recomendado por la UCM y que está compuesto de 14 ítems (su formación académica tiene relación con la/s asignatura/s que imparte; fondos bibliográficos para el estudio; se tiene en cuenta la formación del profesor en la asignación de docencia; distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas; metodologías docentes; mecanismos de coordinación de esta Titulación; apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente; instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia; aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as; grado de implicación del alumnado; utilidad del Campus Virtual para la actividad docente; colaboración del PAS; organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas; satisfacción con la actividad docente desarrollada). La participación alcanzó el 53,33%, siendo las medias de los ítems (en una escala 1-10) las siguientes:

ÍTEM	MEDIA
Su formación académica tiene relación con la/s asignatura/s que imparte	9,69
Fondos bibliográficos para el estudio	8,63
Se tiene en cuenta la formación del profesor en la asignación de docencia	9,38
Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas	8,94
Metodologías docentes	9,00
Mecanismos de coordinación de esta Titulación	9,00
Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente	9,25
Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia	8,56
Aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as	7,44
Grado de implicación del alumnado	6,81
Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente	8,75
Colaboración del PAS	9,13
Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas	9,06
Satisfacción con la actividad docente desarrollada	9,13

Como resultados relevantes, se puede destacar que la mayoría de los profesores considera que su formación es adecuada a la titulación, mientras que la satisfacción más baja está relacionada con la actitud del alumnado. La satisfacción con la actividad docente desarrollada es sobresaliente (9,13).

Para los próximos cursos académicos, se prevé cambiar el sistema de encuesta. Se valora la posibilidad de aplicarla a través de un enlace de Internet, de manera que se garantice el anonimato y se potencie la respuesta del PDI.

En cuanto a la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad, hasta el curso académico 2012/2013 venía midiéndose a través de la aplicación informática de la encuesta desarrollada por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales de la UCM. Desde el curso 2013/2014, se sumó a este sistema una encuesta telefónica, realizada por la Oficina de Erasmus y durante el curso 2014/2015 se ha añadido una encuesta por escrito que cumplimentan los alumnos del CES Cardenal Cisneros que estudian en otras universidades y los estudiantes que estudian en este Centro. La satisfacción de los alumnos con la Coordinadora de la Oficina Erasmus es de 4,33 (sobre 5) en la División de Psicología. La satisfacción media de los alumnos que llegan al CES Cardenal Cisneros es de 4,25. De cara al curso académico 2016-2017 se prevé la aplicación de una versión adaptada a la idiosincrasia del programa Erasmus del Centro, a partir del cuestionario empleado por la UCM.

En cuanto a la satisfacción del PAS, se valora a través de un cuestionario que sigue el formulario recomendado por la UCM. Así, cuenta con 21 ítems agrupados en 6 bloques (1/ Organización del trabajo: organización del trabajo en mi unidad; las funciones que realizo se adecuan a las necesidades del Centro; sabes qué tareas son de tu responsabilidad; tengo suficiente autonomía en el trabajo; la carga de trabajo es adecuada. 2/ Liderazgo y reconocimiento: el/la responsable inmediato demuestra un dominio técnico y conocimiento de sus funciones; el/la responsable me mantiene informado/a sobre asuntos que afectan a mi trabajo; el/la responsable reconoce mi trabajo. 3/ Comunicación y coordinación: me siento parte de un equipo de trabajo; me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo; comunicación y coordinación con el PDI vinculado a las titulaciones del Centro; relación con los estudiantes de las titulaciones del Centro. 4/ Seguridad en el trabajo: seguridad con las condiciones de trabajo en mi Unidad (no representan riesgos para la salud); condiciones ambientales (climatización, iluminación, decoración, ruidos, ventilación, etc.) y ergonómicas (superficie, dotación de mobiliario, equipos técnicos). 5/ Formación y desarrollo profesional: recibo la formación necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo; el puesto que ocupo está en relación con mi experiencia y titulación; la Universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional. 6/ Motivación y satisfacción: el/la responsable motiva al personal de la Unidad; motivación para realizar mi trabajo; condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones, beneficios sociales, etc.); en general, me siento satisfecho de trabajar el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros).

La última encuesta realizada al PAS (curso académico 2014/2015) arroja una media global de 8,13. Además, se observan los siguientes resultados:

ÍTEM	MEDIA
<b>ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO</b>	
Organización del trabajo en mi Unidad	6,71
Las funciones que realizo se adecuan a las necesidades del Centro	7,43

Sabes qué tareas son de tu responsabilidad	6,40
Tengo suficiente autonomía en el trabajo	8,80
La carga de trabajo es adecuada	7,73
<b>LIDERAZGO Y RECONOCIMIENTO</b>	
El/la responsable inmediato demuestra un dominio técnico y conocimiento de sus funciones	6,53
El/la responsable me mantiene informado/a sobre asuntos que afectan a mi trabajo	6,27
El/la responsable reconoce mi trabajo	6,71
<b>COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN</b>	
Me siento parte de un equipo de trabajo	7,54
Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo	7,85
Comunicación y coordinación con el PDI vinculado a las titulaciones del Centro	6,57
Relación con los estudiantes de las titulaciones del Centro	9,08
<b>SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>	
Seguridad con las condiciones de trabajo en mi Unidad (no representan riesgos para la salud)	7,73
Condiciones ambientales (climatización, iluminación, decoración, ruidos, ventilación, etc.) y ergonómicas (superficie, dotación de mobiliario, equipos técnicos)	6,93
<b>FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL</b>	
Recibo la formación necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo	5,60
El puesto que ocupo está en relación con mi experiencia y titulación	6,50
La Universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional	5,69
<b>MOTIVACIÓN Y SATISFACCIÓN</b>	
El/la responsable motiva al personal de la Unidad	6,29
Motivación para realizar mi trabajo	6,40
Condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones, beneficios sociales, etc.)	6,93
En general, me siento satisfecho de trabajar el CES Cardenal Cisneros	8,13

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

a. De acuerdo con las recomendaciones del SIGC, se realiza un seguimiento de la inserción laboral del alumnado. El informe de la encuesta de inserción laboral realizado a egresados del Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros, de la promoción 2009-2013, se ha realizado dos años después de su graduación (**Evidencia 7.2**), de acuerdo con lo indicado en la Memoria Verificada de este título. Así, durante 2015, se encuestó al 100% de estos alumnos.

El porcentaje de alumnos que en aquel momento se encontraban trabajando es del 41,90%; de ellos, el 53,84% lo hacían como psicólogos. A su vez, de éstos, el 35,7% lo hacía por cuenta propia y el 64,2%, por cuenta ajena. El 46,1% de los egresados entrevistados no estaban trabajando como psicólogos; de ellos, el 16,6% ocupaban un puesto en el que se les exigía un título de Grado.

Un 35% de los alumnos encuestados había continuado estudiando, completando su formación después de graduarse.

Del total de alumnos encuestados, un 43,5% estaba complementando su formación después de graduarse y durante la realización de la entrevista: el 70% lo hacía cursando un Máster, el 22,2% otro tipo de cursos y el 11,11% se preparaba un examen de oposición.

Lo descrito puede complementarse con los resultados derivados de la encuesta de satisfacción de egresados de Grado (**Evidencia 7.2**). La satisfacción de los alumnos con la formación recibida oscila entre 5,74 puntos sobre 10 para la formación práctica y los 6,98 puntos sobre 10 para la formación teórica.

b. Estos datos deben interpretarse en el contexto social y legal actual, dada la necesidad de cursar el Máster de Psicología General Sanitaria para acceder al ejercicio de la profesión de psicólogo en el ámbito sanitario, establecida por la Disposición Adicional Séptima de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. Dicho Máster tiene una duración de un año y medio (90 ECTS) y muchos alumnos no lo comienzan de manera inmediata al acabar el Grado. Por ello, los datos acerca de las tasas de empleo de los egresados dos años después de graduarse, deben contextualizarse en esta realidad. A pesar de ello, se considera que un índice de empleabilidad del 41,90% en un transcurso de dos años y teniendo en cuenta la situación laboral media de los jóvenes en la actualidad, es un resultado bastante satisfactorio. Sin embargo, la empleabilidad de nuestros egresados no puede dejar de ser, sin embargo, motivo de preocupación, y el diseño de mecanismos para potenciarla es uno de los principales objetivos tanto de la Coordinación de la División de Psicología como de la Comisión de Calidad del Grado.

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN**

Se observa coherencia entre las tasas de rendimiento, abandono, graduación y empleabilidad del título de Grado en psicología del CES Cardenal Cisneros. Siendo los indicadores positivos, también son mejorables y es el objetivo de la Comisión de Calidad, buscar los medios para lograr alcanzar avances en estas tasas. Una de las medidas tiene que ver con el trabajo individualizado con los alumnos y la propuesta de programas de apoyo y seguimiento.

La satisfacción del egresado es adecuada y el índice de empleabilidad, habida cuenta de la situación socio-laboral y la necesidad de cursar el Máster de psicología General Sanitaria, se dibuja como positivo.

**Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN**

		A	B	C	D	NP
7.1	La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.		X			
7.2	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.		X			
7.3	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.		X			
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7</b>			X			